

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 13/07/2022

**Seminario de Nuevas Tendencias en Información y Comunicación Científica (M12/56/1/60)****Máster**

Máster Universitario en Información y Comunicación Científica

**MÓDULO**

Seminarios

**RAMA**

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

**Semestre**

Segundo

**Créditos**

3

**Tipo**

Obligatorio

**Tipo de enseñanza**

Semipresencial

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

No se han descrito

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)**

Exposición de últimas corrientes y tendencias en investigación en el campo de la información y comunicación científica

**COMPETENCIAS****COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.



- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Que los estudiantes sepan elaborar correctamente y con un cierto nivel de originalidad trabajos escritos monográficos, proyectos de trabajo o artículos científicos.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE37 - Que el alumno se familiarice con las últimas corrientes y tendencias en el campo de la información y comunicación científica.
- CE38 - Que el alumno sea capaz de analizar y revisar con rigor científico y una actitud crítica artículos de investigación científica en temas actuales relacionados con la información y comunicación científica.
- CE39 - Que el alumno sea capaz de analizar y discutir en grupo cuestiones relativas a temas de investigación en el ámbito de la información y comunicación científica.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno sabrá/comprenderá:

- Por su naturaleza los seminarios permiten recibir información y formación por parte de especialistas en distintas materias
- El alumno comprenderá las cuestiones planteadas en dichas conferencias que están ligadas a materias cursadas previamente.

El alumno será capaz de:

- Relacionar los contenidos de las conferencias como ampliación de los contenidos de las materias afectadas.
- Redactar un informe donde se resumen los contenidos de dichas conferencias

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO



Por su definición no existe un temario detallado válido para todos los cursos académicos. Se puede consultar en la web del máster

[https://masteres.ugr.es/mic/pages/info\\_academica/seminarios](https://masteres.ugr.es/mic/pages/info_academica/seminarios)

los contenidos de los seminarios de los últimos cursos académicos.

La decisión del profesorado que participa en la materia de Seminario, y por tanto del contenido del mismo, es tomada por la comisión académica a lo largo del primer semestre del curso por lo que a la fecha de aprobación de esta guía no se tienen datos sobre el profesorado que participa. No obstante el alumnado conocerá con suficiente antelación las fechas y el tema sobre el que versan los seminarios a través de los sitios oficiales de la asignatura en PRADO

## PRÁCTICO

No se contempla

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Esta materia no tiene una bibliografía específica sino que cada curso académico, el profesorado invitado comparte con el alumnado la bibliografía relacionada con el tema sobre el que versa el seminario de investigación. El alumnado puede consultar dicha bibliografía en los sitios oficiales de la materia de PRADO

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Esta materia no tiene una bibliografía específica sino que cada curso académico, el profesorado invitado comparte con el alumnado la bibliografía relacionada con el tema sobre el que versa el seminario de investigación. El alumnado puede consultar dicha bibliografía en los sitios oficiales de la materia de PRADO

## METODOLOGÍA DOCENTE

- M04 Seminarios y conferencias
- M07 Realización de trabajos individuales

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

La asistencia o visualización de las grabaciones de los seminarios y la realización de las actividades que proponga el profesorado invitado será suficiente para obtener la máxima calificación.



### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La visualización de las grabaciones de los seminarios y la realización de las actividades que proponga el profesorado invitado será suficiente para obtener la máxima calificación.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La visualización de las grabaciones de los seminarios y la realización de las actividades que proponga el profesorado invitado será suficiente para obtener la máxima calificación.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

Información sobre el Plagio (artículo 15 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada).

1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

